



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho de la Unión Europea
Código	E000006771
Título	Grado en Derecho [GE-1 16 JGP]
Impartido en	Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Tercer Curso] Grado en Derecho (E-1) [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público
Responsable	Profª. Dra. Irene Claro Quintáns; Prof. Dr. Antonio Díaz Narváez; Prof. Dr. Gabriel Martín Rodríguez; Prof. Francisco Javier Benavides Malo; Prof. Dr. Emiliano García Coso; Prof. Dr. José María Pernas Alonso

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Díaz Narváez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	adnarvaez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Gabriel Martín Rodríguez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	gmrodriguez@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Benavides Malo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	fjbenavides@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Irene Claro Quintans
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-234]
Correo electrónico	iclaro@icade.comillas.edu
Teléfono	2807



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Profesor

Nombre	Cristina Sáenz Pérez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	csaenz@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Diego Ginés Martín
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	dgines@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	Emiliano García Coso
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	egcoso@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	José María Pernas Alonso
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	jmpernas@ext.comillas.edu

Profesor

Nombre	Juan Antonio Pérez Rivarés
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	japrivares@icade.comillas.edu

Profesor

Nombre	María José Barajas de la Vega
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	mbarajas@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura de "Derecho de la Unión Europea" pretende formar al alumno en la configuración y evolución de la Unión Europea y del proceso de integración; los principios rectores y la composición de su sistema institucional; el sistema de normas y actos y los caracteres de su ordenamiento jurídico; los principios que rigen las relaciones entre éste y los ordenamientos jurídicos nacionales; así como la aplicación judicial del Derecho de la Unión Europea. Además de la contribución fundamental del conocimiento del Derecho de la UE a la formación del jurista, la incidencia de este ordenamiento en otras ramas del Derecho le confiere una relevancia adicional para la mejor asimilación de otras materias que conforman el plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Derecho.

El dominio del Derecho de la Unión Europea resulta esencial para cualquier profesional del Derecho que desarrolle su carrera en el ámbito estrictamente jurídico, de la empresa o de las relaciones internacionales. En efecto, en todos y cada uno de estos ámbitos profesionales,



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

tanto a nivel nacional como internacional, el jurista debe tener muy presente el proceso de integración europea y su impacto en los ordenamientos nacionales a la hora de resolver conflictos jurídicos, asesorar sobre los condicionamientos legales en el diseño de estrategias empresariales en el mercado europeo y ejercer funciones públicas, tanto a nivel nacional como europeo e internacional.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Conoce los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio de las distintas asignaturas que conforman la Materia
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
CGI04	Habilidad para la gestión de la información: obtención, análisis y recuperación de información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Trata la información: busca y selecciona la información, estableciendo interrelaciones entre datos
	RA2	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa al Derecho de la U. Europea

ESPECÍFICAS

CEA02	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
	RA1	Analiza y comprende la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos
	RA2	Analiza el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA1	Comprende cuestiones jurídicas internacionales, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones
	RA2	Identifica cuestiones jurídicas internacionales, en general, y del ámbito comunitario europeo, en particular, a partir del planteamiento de hechos no estructurados jurídicamente



CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	RA1	Conoce la interacción del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea con otros ordenamientos jurídicos, identificando las principales consecuencias prácticas que ello conlleva
	RA2	Aprecia la diversidad de los sistemas jurídicos como una fuente de riqueza, desarrollando las destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión jurídica en un ámbito internacional
CED07	Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales	
	RA1	Identifica los valores y principios sociales que subyacen a los procesos de configuración del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea; así como los criterios que, en cada momento inspiran o deberían inspirar la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y el funcionamiento de las instituciones
	RA2	Conoce los conceptos jurídicos internacionales, los modelos que marcan la evolución del ordenamiento jurídico internacional y del comunitario europeo hasta el sistema internacional vigente
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

- 1.1. Fundamentos jurídico-internacionales del proceso de integración europea: Las Organizaciones Internacionales de integración
- 1.2. Presupuestos histórico-políticos del proceso de integración europea
- 1.3. Los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y su reforma
- 1.4. La Unión Europea de Maastricht a Lisboa
- 1.5. Los valores, objetivos y principios de la Unión Europea. Especial referencia a la protección de los derechos fundamentales
- 1.6. Procedimientos de adhesión y retirada de la Unión Europea



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Tema 2: EL SISTEMA COMPETENCIAL E INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

- 2.1. El sistema de competencias de la Unión Europea.
- 2.2. Características y principios del sistema institucional de la Unión Europea
- 2.2. La Comisión Europea
- 2.3. El Consejo
- 2.4. El Consejo Europeo
- 2.5. El Parlamento Europeo
- 2.6. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la aplicación judicial del Derecho de la UE
- 2.7. Otras instituciones y órganos auxiliares

Tema 3: EL SISTEMA NORMATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA

- 3.1. Las fuentes del Derecho de la Unión Europea: introducción
- 3.2. El Derecho Originario
- 3.3. El Derecho Derivado
- 3.4. Los acuerdos internacionales celebrados por la Unión Europea
- 3.5. Los principios generales del Derecho
- 3.6. Otras normas y actos

Tema 4: RELACIONES ENTRE EL ORDENAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA Y LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

- 4.1. La inserción del ordenamiento de la Unión Europea en los ordenamientos nacionales: introducción
- 4.2. La primacía del Derecho de la Unión Europea
- 4.3. El efecto directo del Derecho de la Unión Europea
- 4.4. Relaciones entre el ordenamiento jurídico de la Unión Europea y el ordenamiento español, con especial referencia a la participación de las Comunidades Autónomas en el proceso de integración
- 4.5. Ejecución del Derecho de la Unión Europea y responsabilidad del Estado por incumplimiento

Tema 5: MERCADO INTERIOR Y LIBERTADES DE LA UE

- 5.1 Libre circulación de mercancías.
- 5.2 Libre circulación de personas y trabajadores.
- 5.3 Libre prestación de servicios y establecimiento.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

5.4 Libre circulación de capitales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

MANUALES

MANGAS MARTÍN, A., LIÑÁN NOGUERAS, D.J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid.

PÁGINAS WEB

El portal de la Unión Europea: https://europa.eu/european-union/index_es

Comisión Europea: https://ec.europa.eu/info/index_es

Consejo y Consejo Europeo: <https://www.consilium.europa.eu/es/>

Parlamento Europeo: <https://www.europarl.europa.eu/portal/es>

Comité Económico y Social Europeo: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.es.home>

Comité Europeo de las Regiones: <https://cor.europa.eu/es>

Tribunal de Justicia de la Unión Europea: https://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/es/

Defensor del Pueblo Europeo: <https://www.ombudsman.europa.eu/es/home>

Tribunal de Cuentas Europeo: <https://www.eca.europa.eu/es/Pages/ecadefault.aspx>

Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html>

Banco Europeo de Inversiones: <https://www.eib.org/en/index.htm>

Representación permanente de España ante la UE: <https://es-ue.org/>

Servicio Europeo de Acción Exterior: https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/area/foreign-affairs_es

EURLEX – El acceso al Derecho de la Unión Europea: <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>

Diario Oficial de la Unión Europea: <https://eur-lex.europa.eu/oj/direct-access.html?locale=es>

Síntesis de la Legislación de la UE: <https://eur-lex.europa.eu/browse/summaries.html?locale=es>

El ABC del Derecho de la Unión Europea: <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/5d4f8cde-de25-11e7-a506-01aa75ed71a1>

OTROS MATERIALES

Tratado de la UE (TUE) y Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE). Edición actualizada.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Bibliografía Complementaria

OBRAS GENERALES

ALONSO GARCÍA, R., *Sistema jurídico de la Unión Europea*, Civitas, (última edición).

BARNARD, C. & PEERS, S., *European Union Law*, Oxford University Press, (última edición) .

CRAIG, P. & DE BÚRCA, G., *EU law: text, cases, and materials*, Oxford University Press, (última edición).

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANÍ, C. *Nociones básicas de derecho de la Unión Europea*, ed. Universitaria Ramón Areces, (última edición).

JACQUÉ, J.P., *Droit institutionnel de l'Union européenne*, Dalloz, (última edición) .

SCHÜTZE, R., *European Constitutional Law*, Cambridge University Press, (última edición).

REVISTAS CIENTÍFICAS ESPECIALIZADAS EN DERECHO DE LA UE

- Cahiers de Droit Européen
- Cambridge Yearbook of European Legal Studies
- Common Market Law Review
- Cuadernos Europeos de Deusto
- EUI Working Papers
- European Constitutional Law Review
- European Journal of International Law
- European Journal of Legal Studies
- European Law Review
- European Papers
- International and Comparative Law Quarterly
- Jean Monnet Working Papers
- Revista de Derecho Comunitario Europeo
- Revista de Derecho Constitucional Europeo
- Revista de Derecho de la Unión Europea
- Revista Española de Derecho Europeo
- Revista General de Derecho Europeo
- Revue du Droit de l'Union européen
- Yearbook of European Law

OTROS MATERIALES

Bases de datos jurídicas (Aranzadi, Iustel...)



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- **Lecciones Magistrales:**

El profesor expondrá los contenidos centrales de cada tema del programa, desarrollando los conceptos y argumentaciones más relevantes, explicando las conexiones entre ellos y procurando aclarar las dudas o preguntas que puedan surgir en el transcurso de la sesión o que se hayan planteado los alumnos durante la preparación previa de la misma.

- **Exposiciones orales en el aula:**

A lo largo del curso, los alumnos realizarán una breve exposición oral sobre una cuestión que previamente le habrá asignado el profesor. Las exposiciones consistirán en el análisis y comentario de sentencias del TJUE, si bien podrán también versar sobre un acto jurídico o documento de interés, la resolución de un breve caso práctico o la respuesta a preguntas guiadas relacionadas con el temario de la asignatura. Los alumnos deberán entregar al profesor, al inicio de su exposición, un esquema escrito de la misma, en el que necesariamente habrá de figurar un apartado bibliográfico que deje constancia de las fuentes empleadas por el alumno en la preparación de su exposición.

La realización de estas exposiciones no excluirá la posibilidad de que todos o algunos de los materiales, especificados por el profesor, hayan de ser leídos y/o trabajados por el conjunto del grupo.

El profesor fomentará la participación activa del resto de alumnos en las discusiones que puedan surgir a propósito de las exposiciones individuales de sus compañeros.

- **Test de autoevaluación:**

Con el fin de comprobar el grado de comprensión de la asignatura, facilitar su estudio e identificar posibles lagunas conceptuales, se realizará una prueba de comprobación de conocimientos tras finalizar el desarrollo de cada uno de los temas. Dicha prueba podrá constar de preguntas de opción múltiple y/o preguntas cortas.

Metodología No presencial: Actividades

- Preparación de la exposición oral por parte del alumno designado.
- Estudio y relación de las lecciones magistrales.
- Lectura de los materiales encomendados al conjunto del grupo.
- Estudio de la asignatura.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
45.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos



70.00

20.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
- Exposición oral en el aula (15%) - Tests de autoevaluación (15%)	* La nota obtenida en la exposición oral de cada alumno tendrá un valor de 15% de la calificación final. En ella se evaluarán las siguientes competencias: comunicación oral, habilidad para la gestión de la información, habilidad discursiva y argumentativa, conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico y comprensión de cuestiones jurídicas complejas. * La nota media obtenida en las diversas pruebas de comprobación de conocimientos realizadas al final de cada tema del programa tendrá un valor de 15% de la calificación final. En dichas pruebas, se evaluarán las siguientes competencias: conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico, comprensión de cuestiones jurídicas complejas, situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado, e identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales.	30
Examen final (escrito/oral)	* El examen final, en el que se evaluarán tanto las competencias genéricas como específicas de la asignatura, constará de una primera parte escrita en formato tipo test/preguntas cortas y una segunda parte oral o escrita de preguntas de desarrollo/casos prácticos. El valor del examen será del 70% de la calificación final (3 puntos corresponderán a la primera parte y 4 puntos a la segunda). * Para aprobar el examen, se requiere obtener al menos un punto en cada una de las dos partes que componen el examen final.	70



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Calificaciones

CONVOCATORIA ORDINARIA

- * El examen final, en el que se evaluarán tanto las competencias genéricas como específicas de la asignatura, constará de una primera parte escrita en formato tipo test/preguntas cortas y una segunda parte oral o escrita de preguntas de desarrollo/casos prácticos. El valor del examen será del 70% de la calificación final (3 puntos corresponderán a la primera parte y 4 puntos a la segunda). Para aprobar el examen, se requiere obtener al menos un punto en cada una de las dos partes que componen el examen final.
- * El 30% restante de la calificación final constará de los siguientes elementos: un 15% corresponderá a la media obtenida en las diversas pruebas de comprobación de conocimientos realizadas al final de cada tema del programa; y el otro 15% corresponderá a la nota obtenida en la exposición oral realizada por cada alumno durante el curso.
- * Será preciso aprobar el examen final para poder tomar en consideración las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua (pruebas y exposición oral).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- * El examen final, el cual presentará el mismo formato que en la convocatoria ordinaria, tendrá un valor de 100% para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas de evaluación continua. Respecto de los alumnos que sí hayan superado dichas pruebas, el profesor aplicará la opción más favorable de entre las dos siguientes: a) otorgar al examen el valor de 100% de la calificación final; b) otorgar al examen el valor de 70% de la calificación final, computando las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante la convocatoria ordinaria (30%).

TERCERA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS

- * El examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)